Factura: 001-005-000000872

20170701002P02326

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701002P02326
ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (12:54)

N° TRAMITE: 47493-004-18 13/06/18 21.1
DOCUMENTO: Escritura

ES

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
NERA ESTRELLA DE DAVID STDADRO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0791793998001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

Provincia	Cantón	Parroquia
	MACHALA	MACHALA

IÓN DOCUMENTO:	
BJETO/OBSERVACIONES:	LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES: HA SUSCRITO CINCUENTA NUEVAS ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA Y CANCELADO EL 100% EN EFECTIVO PREVIO A LA EMISIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA; ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO: CIEN NUEVAS ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA Y CANCELADO EL 100% EN EFECTIVO PREVIO A LA EMISIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA; Y HERAS HERAS TELÓSFORO HIPÓLITO: CIEN NUEVAS ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA Y CANC
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2150.00

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

ESPACIO EN BLANCO

Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

2017	07	01	002	P02325

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.

CUANTIA: $ 2.150,00.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día ocho de septiembre del año dos mil diecisiete; ante mí, ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, comparece el señor ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA, mayor de edad, de estado civil divorciado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., conforme lo justifica con el nombramiento que acompaña a la presente.- El compareciente declara ser ecuatoriano, de estado civil divorciado, de ocupación comerciante, domiciliado en esta ciudad de Machala, en las calles Guabo y Diez de Agosto; mail: Alfonso_coronel@hotmail.com, con cédula número cero siete cero dos siete uno cuatro nueve uno seis, celular número cero – nueve – cinco- nueve- uno- tres- nueve- dos- cinco ocho, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y previa petición y consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, con amplia libertad y

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

bien instruido de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera: COMPARECIENTE**.- Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública de Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de La Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A. el señor ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA, con cédula de ciudadanía No. 0702714916, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Machala en las calles Guabo y Diez de Agosto, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante. **Segunda: ANTECEDENTES**.- Uno.- Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Machala, el treinta de marzo del dos mil diecisiete e inscrita el 13 de abril de 2017 bajo el Repertorio 1192 del Libro de Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 115, se constituyó la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., con un capital de Un Mil Novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1900), con domicilio en la ciudad de Machala Provincia

Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

de El Oro, y duración de treinta años. Dos.- Mediante resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañia MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., efectuada en la ciudad de Machala, domicilio principal de la compañia, el día lunes tres de julio de dos mil diecisiete, LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL APROBÓ EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA AL VALOR DE DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MEDIANTE LA EMISION Y SUSCRIPCION DE DOSCIENTAS CINCUENTA NUEVAS ACCIONES IGUALES, INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CADA UNA Y DE IGUAL FORMA EL CAPITAL AUTORIZADO QUEDÒ APROBADO POR EL DOBLE DEL TOTAL SUSCRITO, INCLUIDAS LAS NUEVAS ACCIONES, ESTO ES EL VALOR DE CUATRO MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Tres.-El aumento de capital ha sido suscrito en su totalidad y pagado en numerario el cien por ciento, el valor de doscientos cincuenta dólares americanos previo a la firma de la presente escritura de la forma en que fue aprobada por la junta de accionistas detallada anteriormente: el señor LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES portador de la cédula de ciudadanía número 0704624410: ha suscrito y cancelado en numerario y de contado cincuenta nuevas acciones; ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO portador de la cédula de ciudadanía número 0705004596: ha suscrito y cancelado en numerario y de contado cien nuevas acciones Y HERAS HERAS TELESFORO

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

HIPOLITO portador de la cédula de ciudadanía número 0701008682: ha suscrito y cancelado en numerario y de contado cien nuevas acciones. **Tercera: DECLARACIONES DE AUMENTO DE CAPITAL**.- El Señor ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA, en la calidad de representante Legal de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A. realiza las siguientes declaraciones: UNO: Que de conformidad con el punto uno del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., de fecha tres de julio del presente año, la Junta de Accionistas por unanimidad, APROBÓ EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AL VALOR DE DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MEDIANTE LA EMISION Y SUSCRIPCION DE DOSCIENTAS CINCUENTA NUEVAS ACCIONES IGUALES, INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CADA UNA Y EL CAPITAL AUTORIZADO AL VALOR DE CUATRO MIL TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS, y que los actuales accionistas renunciaron a su derecho de preferencia, por ende se autorizó el ingreso de otras personas ajenas a la compañía, quedando fijado de esta manera el capital social suscrito de la compañía en la suma de dos mil ciento cincuenta dólares de los estados unidos de américa y el capital autorizado en cuatro mil trescientos dólares americanos; DOS: Que este aumento de doscientos cincuenta dólares de los estados unidos de norte américa (USD 250) se realiza con

Abogada Vudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

aporte en numerario, y ha sido suscrito y pagado integramente por las personas que autorizó la junta: LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES: ha suscrito cincuenta nuevas acciones de un dólar de los estados unidos de Norte América y cancelado el 100% en efectivo previo a la emisión de la presente escritura pública; ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO: suscribió cien nuevas acciones de un dólar de los estados unidos de Norte América y cancelado el 100% en efectivo previo a la emisión de la presente escritura pública; y HERAS HERAS TELESFORO HIPOLITO: suscribió cien nuevas acciones de un dólar de los estados unidos de Norte América y cancelado el 100% en efectivo previo a la emisión de la presente escritura pública.- **Cuarta: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.**- Como consecuencia del aumento acordado, la misma Junta Universal de Accionistas de fecha tres de julio del dos mil diecisiete, en el segundo punto del Acta de la misma, aprobó reformar el Artículo Quinto de los estatutos, cuyo texto aprobado es el que se transcribe y que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO: El Capital Suscrito es de DOS MIL CIENTO CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL CIENTO CINCUENTA ACCIONES iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, nominadas consecutivamente del cero cero cero uno al dos mil ciento cincuenta inclusive. El capital Autorizado es de Cuatro mil trecientos dólares de los estados unidos de américa".-

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Quinta: CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.- El capital social, incluido el actual y el que se ha suscrito dentro del aumento de capital, queda conformado según el detalle contenido en el siguiente cuadro:

SUSCRIPCION Y PAGOS DEL CAPITAL SOCIAL			
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES TOTALES
ALONSO FERNANDEZ DOUGL MAXIMILIANO	$100,00	$100,00	100
BAUTISTA CAMPAS JAIME ERNESTO	$50,00	$50,00	50
CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO	$ 100,00	$ 100,00	100
DOMINGUEZ ARIAS JORGE ABRAHAM	$50,00	$50,00	50
FLORES TORRES ANGEL BOLIVAR	$50,00	$50,00	50
FLORES TORRES EDGAR MOISES	$ 50,00	$50,00	50
GARCIA CARRION CARLOS ENRIQUE	$50,00	$50,00	50
GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN	$100,00	$100,00	100
HERAS HERAS TELESFORO HIPOLITO	$100,00	$ 100,00	100
JARAMILLO TORRES FRANCISCO HERALD	$50,00	$50,00	50
JARAMILLO TORRES MERCY SONIA	$50,00	$ 50,00	50
LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	$50,00	$50,00	50
LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO	$50,00	$50,00	50
LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES	$50,00	$50,00	50

Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	$50,00	$50,00	50
MERO GUARNIZO PEDRO ISRAEL	$50,00	$50,00	50
NARANJO ZAMORA MANUEL FERNANDO	$50,00	$50,00	50
NEIRA PALACIOS ERWIN RADEK	$50,00	$50,00	50
ORTEGA MEDINA LUIS ENRIQUE	$50,00	$50,00	50
ORTEGA TOLEDO DANIELA JHOMAIRA	$100,00	$100,00	100
PAREDES CASTRO PAOLA VANESSA	$50,00	$50,00	50
RAMOS VELIZ EDGAR GABRIEL	$50,00	$50,00	50
REDROVAN REYES JOSEPH MANUEL	$200,00	$200,00	200
ROJAS PALTAN DIEGO ULISES	$50,00	$50,00	50
ROJAS PALTAN KEVIN ALEJANDRO	$50,00	$50,00	50
ROJAS SISALIMA CRISTHIAN EDISON	$200,00	$200,00	200
ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO	$100,00	$100,00	100
TORRES TOCTO OLGA PATRICIA	$100,00	$100,00	100
UREÑA UREÑA ZOILA ROSA	$100,00	$100,00	100
TOTALES	**$2.150,00**	**$2.150,00**	**2150**

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Sexta. DECLARACIÓN ESPECIAL.- El Compareciente Señor MARIO ALFONSO CORONEL QUEZADA en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., bajo juramento en nombre de mi representada

DECLARO: **UNO:** que el presente aumento de capital se encuentra legalmente suscrito, debida y correctamente integrado y pagado íntegramente en la forma como ha sido aprobado por la Junta Universal de Accionistas, llevada a cabo el día tres de julio del dos mil diecisiete, documentos a los cuales me remito en caso de ser necesario.- **DOS.-** En forma expresa que el aumento de Capital realizado es inversión nacional.- **TRES.-** que mi representada no mantiene contratos pendientes ni fallidos con el Estado, ni obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás entes gubernamentales de control, así mismo que mi representada no se encuentra inmersa en ningún caso de nepotismo, es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad. **Séptima: DOCUMENTOS HABILITANTES ANEXOS A LA PRESENTE ESCRITURA:** Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia del nombramiento de Gerente General de la compañía; y, b) La copia del acta de la sesión de junta universal de accionistas, del día tres de julio del presente año. Agregue Ud. señor Notario las demás formalidades de Ley para la plena validez del presente instrumento público. F.) Abg. Xavier Correa Medina, Matrícula 07-2012-18 Foro de Abogados.- Las declaraciones de la voluntad de la presente escritura son de absoluta responsabilidad de las partes de acuerdo al artículo doscientos ocho inciso primero del Código Orgánico General de procesos.---------- Hasta aquí la minuta inserta que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal Y, leída que fue íntegramente por

-

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en las calles Buenavista entre Manuel Serrano y Eloy Alfaro, el día de hoy, lunes **tres de julio de dos mil diecisiete a las 13H30** se reúnen los accionistas de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A. señores:

ALONSO FERNANDEZ DOUGLAS MAXIMILIANO propietario de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; BAUTISTA CAMPAS JAIME ERNESTO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO propietario de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; DOMINGUEZ ARIAS JORGE ABRAHAM propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; FLORES TORRES ANGEL BOLIVAR propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; FLORES TORRES EDGAR MOISES propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; GARCIA CARRION CARLOS ENRIQUE propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN propietario de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; JARAMILLO TORRES FRANCISCO HERALDO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; JARAMILLO TORRES MERCY SONIA propietaria de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; MERO GUARNIZO PEDRO ISRAEL propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; NARANJO ZAMORA MANUEL FERNANDO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; NEIRA PALACIOS ERWIN RADEK propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ORTEGA MEDINA LUIS ENRIQUE propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ORTEGA TOLEDO DANIELA JHOMAIRA propietaria de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; PAREDES CASTRO PAOLA VANESSA propietaria de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; RAMOS VELIZ EDGAR GABRIEL propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; REDROVAN REYES JOSEPH MANUEL propietario de 200 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ROJAS PALTAN DIEGO ULISES propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ROJAS PALTAN KEVIN ALEJANDRO propietario de 50 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; ROJAS SISALIMA CRISTHIAN EDISON propietario de 200 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; TORRES TOCTO OLGA PATRICIA propietaria de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; UREÑA UREÑA ZOILA ROSA propietaria de 100 acciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una; mismos que **CONSTITUYEN EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**, por lo que encontrándose todos presentes **deciden y aceptan unánimemente** celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar asuntos varios.

Preside la Junta el accionista FLORES TORRES EDGAR MOISES como Presidente de la Compañía, y en calidad de Secretario actúa el Gerente General de la misma, señor ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA quien redactará el acta de todo lo tratado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum de la junta, se revisa el libro de acciones y accionistas, **se elabora la lista de asistentes y es firmada por los mismos**, determinando que se encuentra presente **UN MIL NOVECIENTAS**

AB. YUDY BALACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ACCIONES, esto corresponde al 100% del capital social pagado de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y se propone tratar el siguiente orden del dia:

- **Aprobar el Aumento de Capital suscrito y de capital autorizado de la Compañía**
- **Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.**
- **Autorización al gerente general para la suscripción de los documentos legales.**

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si aprueban el orden del dia, se procede con la votación de rigor, constatándose un mil novecientos votos a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos acordados:

1.- Aprobar el Aumento de Capital suscrito y de capital autorizado de la Compañía.- Pide la palabra el Gerente general de la empresa y manifiesta que se requiere la inyección de capital nuevo dado el inicio de actividades de la compañía, y dadas las circunstancias este aumento deberá darse mediante emisión y suscripción de nuevas acciones, por lo que conmina a los compañeros para que realicen un aporte económico y aumenten sus acciones, los presentes uno a uno manifiestan que no se encuentran en la posibilidad de aportar económicamente, verificándose en la sala que todos los accionistas renuncian al derecho de preferencia que la ley les otorga, de esta forma vuelve a intervenir el gerente General y manifiesta que existen personas externas interesadas en inyectar el capital requerido, siendo estos los señores: LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES, ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO y HERAS HERAS TELESFORO HIPOLITO, mismos que le han indicado al Gerente General que están dispuestos a suscribir y cancelar inmediatamente en efectivo 50, 100 y 100 nuevas acciones respectivamente, y que por existir el aumento de capital también es necesario modificar el capital autorizado que consta en la escritura de constitución de la compañía **por lo que mociona**: "que se apruebe el aumento de capital al valor de 2150 USD mediante la emisión y suscripción de doscientas cincuenta nuevas acciones que serán pagadas en numerario y de contado dentro de tres dias posteriores a esta junta universal por los señores LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES cincuenta nuevas acciones, ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO cien nuevas acciones y TELESFORO HIPOLITO HERAS HERAS cien nuevas acciones y que el capital autorizado sea aprobado por el doble del nuevo capital suscrito". Esta moción es sometida a votación, previo a esto indica el secretario a la sala que los votos blancos y abstenciones se sumaran a la mayoría, uno a uno los accionistas de viva voz van emitiendo su voto, se verifican 1900 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MANERA UNANIME APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AL VALOR DE DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MEDIANTE LA EMISION Y SUSCRIPCION DE DOSCIENTAS CIENCUENTA NUEVAS ACCIONES IGUALES, INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CADA UNA, Y VISTA LA RENUNCIA AL DERECHO DE PREFERENCIA DE LOS ACTUALES ACCIONISTAS, LAS NUEVAS ACCIONES SERAN SUSCRITAS Y PAGADAS EN NUMERIARIO Y DE CONTADO DE LA SIGUIENTE FORMA: LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES: cincuenta nuevas acciones, ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO: cien nuevas acciones y TELESFORO HIPOLITO HERAS HERAS: cien nuevas acciones, concediendo a los autorizados tres días posteriores a esta junta universal para que cancelen el valor de las nuevas acciones. EL CAPITAL AUTORIZADO QUEDA APROBADO POR EL DOBLE DEL TOTAL DE CAPITAL SUSCRITO INCLUIDAS LAS NUEVAS ACCIONES.**

2.- Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.- Interviene el Presidente de la Compañía y manifiesta que dado que se ha aprobado el aumento de capital suscrito y autorizado se hace necesaria la reforma de los estatutos, y mociona: que se reforme el articulo quinto de los estatutos de la compañía para que en adelante diga lo siguiente "ARTICULO QUINTO: El Capital Suscrito es de DOS MIL CIENTO CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL CIENTO CINCUENTA ACCIONES iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, nominadas consecutivamente del cero cero cero uno al dos mil ciento

cincuenta inclusive. El capital Autorizado es de Cuatro mil trecientos dólares de los estados unidos de américa" Esta moción es sometida a votación, indicando el secretario a la sala que los votos blancos y abstenciones se sumaran a la mayoría, uno a uno los accionistas de viva voz van emitiendo su voto, se verifican 1900 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FORMAUNÁNIME APRUEBA REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EN LOS TERMINOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE Y REDACTADO EN LINEAS ANTERIORES.**

3.- Autorización al gerente general para la suscripción de los documentos legales. La sala de forma unánime autoriza al Gerente General de la Compañía para que suscriba la escritura pública y documentos legales correspondientes a fin de que se perfeccione el aumento de capital y reforma de estatutos acordados en la presente junta.

No existen más asuntos por resolver, por lo que el presidente declara por concluida la presente junta a las 15H55, el secretario solicita 25 minutos a fin de redactar la presente acta. Luego del receso se reinstala la sala y se da lectura para conocimiento de los presentes, los mismos que la aceptan en todo su contenido sin modificación alguna y proceden a firmarla conjuntamente con el Presidente y Secretario.

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

FLORES TORRES EDGAR MOISES
PRESIDENTE – ACCIONISTA

ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA
SERETARIO – ACCIONISTA

ALONSO FERNANDEZ DOUGLAS MAXIMILIANO

BAUTISTA CAMPAS JAIME ERNESTO

DOMINGUEZ ARIAS JORGE ABRAHAM

FLORES TORRES ANGEL BOLIVAR

GARCIA CARRION CARLOS ENRIQUE

GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN

JARAMILLO TORRES FRANCISCO HERALDO

JARAMILLO TORRES MERCY SONIA

LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS

LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO

MERO GUARNIZO PEDRO ISRAEL

NARANJO ZAMORA MANUEL FERNANDO

NEIRA PALACIOS ERWIN RADEK

ORTEGA MEDINA LUIS ENRIQUE

ORTEGA TOLEDO DANIELA JHOMAIRA

PAREDES CASTRO PAOLA VANESSA

RAMOS VELIZ EDGAR GABRIEL

REDROVAN REYES JOSEPH MANUEL

ROJAS PALTAN DIEGO ULISES

ROJAS PALTAN KEVIN ALEJANDRO

ROJAS SISALIMA CRISTHIAN EDISON

TORRES TOCTO OLGA PATRICIA

UREÑA UREÑA ZOILA ROSA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICO:

QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, MISMA QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

MACHALA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA
CC. 0702714916
GERENTE GENERAL – SECRETARIO – ACCIONISTA

Factura: 001-003-000021246

20170701002C01626

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170701002C01626

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) MINERA ESTRELLA DE DAVID ESTDAORO S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CONSULTAS-RENTA-INTERNET/CONSULTADEUDASOCIEDADES.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 12:44, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. RUC: 0791793998001 - MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. (12:44).

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0791793988001
RAZÓN SOCIAL:	MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	ESTDAORO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO
CONTADOR:	ENGRACIA CASTILLO CAMILA ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	13/04/2017
FEC. INSCRIPCIÓN:	17/04/2017	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	25/07/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA, PLATINO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: 00 Barrio: 00 Calle: BUENAVISTA Número: 00 Intersección: MANUEL SERRANO Y ELOY ALFARO Manzana: 00 Conjunto: 00 Bloque: 00 Edificio: 00 Piso: 1 Oficina: 00 Carretero: 00 Kilometro: 00 Centro: 00 Referencia Ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA PABLO ANIBAL VELA Email: alfonso_coronel@hotmail.com Celular: 0959139258 Telefono Trabajo: 072920618

REGIMEN ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7 EL ORO	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017001109172

Fecha: 26/07/2017 11:40:19 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791703998001

RAZÓN SOCIAL: MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 13/04/2017

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** ***FEC. REINICIO:***

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXTRACCIÓN DE *METALES PRECIOSOS: ORO, PLATA,* PLATINO.
BENEFICIO Y AGLOMERACIÓN DE MINERALES DE HIERRO.
EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE MINERALES ESTIMADOS PRINCIPALMENTE POR SU CONTENIDO DE METALES NO FERROSOS: ALUMINIO (BAUXITA), COBRE, PLOMO, ZINC, ESTAÑO, MANGANESO, CROMO, NÍQUEL, COBALTO, MOLIBDENO, TÁNTALO, VANADIO, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: 00 Barrio: 00 Calle: BUENAVISTA Numero: 00 Interseccion: MANUEL SERRANO Y ELOY ALFARO Referencia: A MEDIA CIADRA DE LA ESCUELA PABLO ANIBAL VELA Manzana: 00 Conjunto: 00 Bloque: 00 Edificio: 00 Piso: 1 Oficina: 00 Carretero: 00 *Kilometro: 00 Camino:* 00 Email: alfonso_coronel@hotmail.com Celular: 0959139268 Telefono Trabajo: 072920419

Código: RIMRUC20170011091 72
Fecha: 26/07/2017 11:40:19 AM

Factura: 001-003-000020627

20170701002D00671

NOTARIA(A) YOLY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701002D00671

ACTO O CONTRATO

AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MARZO DEL 2017 (10:04)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que se representa
Natural	CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	[illegible]	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIA(O) YOLY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.

MACHALA, treinta de Marzo del dos mil diecisiete

Señor(a)
CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., otorgada el día treinta de Marzo del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO
GUACHISACA MERCHAN WILSON HERNAN
FLORES TORRES ANGEL BOLIVAR
NARANJO ZAMORA MANUEL FERNANDO
ORTEGA MEDINA LUIS ENRIQUE
LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO
PAREDES CASTRO PAOLA VANESSA
GARCIA CARRION CARLOS ENRIQUE
DOMINGUEZ ARIAS JORGE ABRAHAM
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO
REDROVAN REYES JOSEPH MANUEL
ROJAS SISALIMA CRISTHIAN EDISON
MERO GUARNIZO PEDRO ISRAEL

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presenta(s) 3 xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (o las) original(es)
MACHALA, 08 SEPTIEMBRE 2017

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ROJAS PALTAN DIEGO ULISES
RAMOS VELIZ EDGAR GABRIEL
FLORES TORRES EDGAR MOISES
NEIRA PALACIOS ERWIN RADEK
ROJAS PALTAN KEVIN ALEJANDRO
JARAMILLO TORRES MERCY SONIA
BAUTISTA CAMPAS JAIME ERNESTO
LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS
JARAMILLO TORRES FRANCISCO HERALDO
UREÑA UREÑA ZOILA ROSA
TORRES TOCTO OLGA PATRICIA
ORTEGA TOLEDO DANIELA JHOMAIRA
ALONSO FERNANDEZ DOUGLAS MAXIMILIANO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 070271a916

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, **Identificación y Cedulación**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

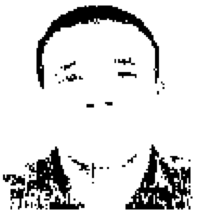

Numero único de identificación: 0702714916

Nombres del ciudadano: CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPE/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: ---------

Nombres del padre: CORONEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: QUEZADA BLANCA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE MARZO DE 2017
Emisor: MARIA JOSE ORDOÑEZ PACCHA - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Validity unknown
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.30 17:22:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 179-016-38028

179-016-38028

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigente a ... desde la fecha de emisión ... nuevo certificado
Compruebe ... ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 127349 1-6

CASADO

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO
MACHALA
NOTARIA SEGUNDA

... de conformidad a lo que dispone el numeral ... del Art. ... de la Ley Notarial ... fojas ... xeroxcopia(s) es(son) igual(es) a la(s) original(es)

FECHA: ... MAR 2007

AB. YUDY BLACIO M.

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170701002D00671
Factura No.: 001-003-000020627

En la ciudad de MACHALA, el diá de hoy treinta de Marzo del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el articulo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0702714916 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del articulo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Identificación: 0704178188

TRÁMITE NÚMERO: 1826

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1314
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	344
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO
IDENTIFICACIÓN:	0702714916
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA MACHALA - ECUADOR

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone ... del Art. 18 de la Ley Notarial ... fojas útiles ... A 08 Septiembre 2017

Firmado Digitalmente por ROSA ESPERANZA BARRE AVILA Registrador Mercantil del Cantón Machala

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0705004596

Nombres del ciudadano: ROJAS VALLE VICTOR ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO

Nombres de la madre: VALLE CEVALLOS CRISTINA BERNARDINA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: MARIA JOSE ORDOÑEZ PACCHA - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 179-052-32806

179-052-32806

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento ...

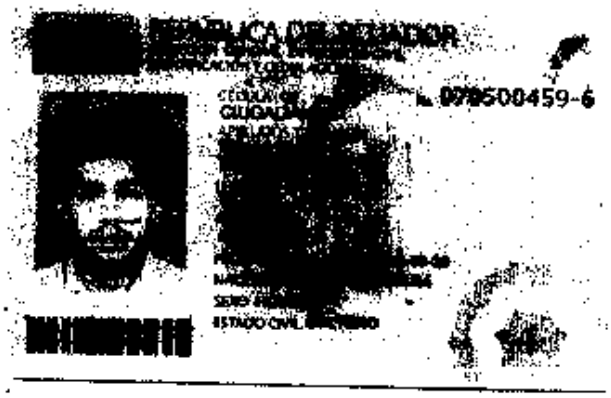

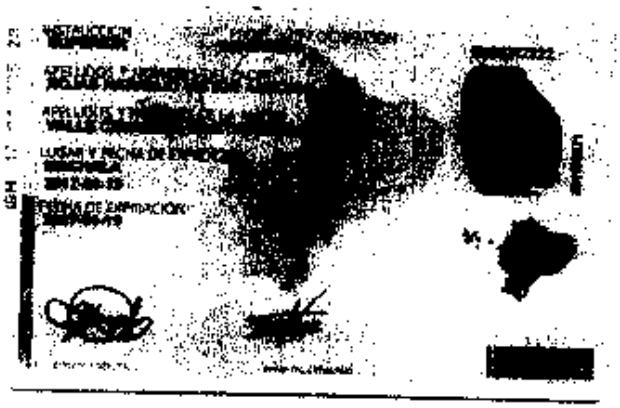

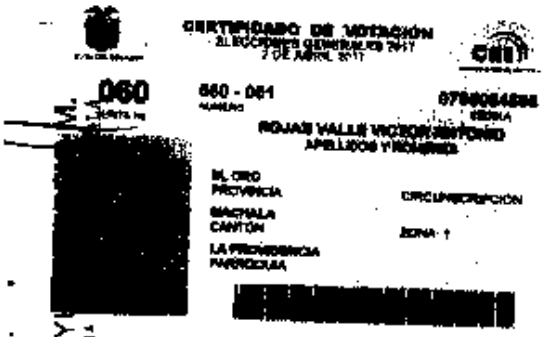

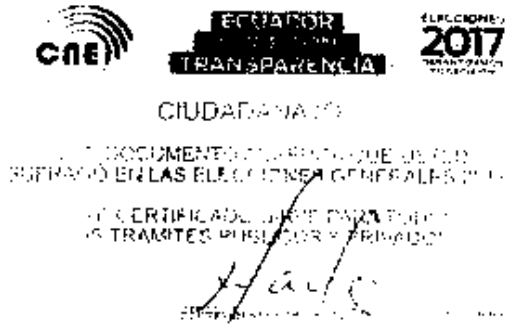

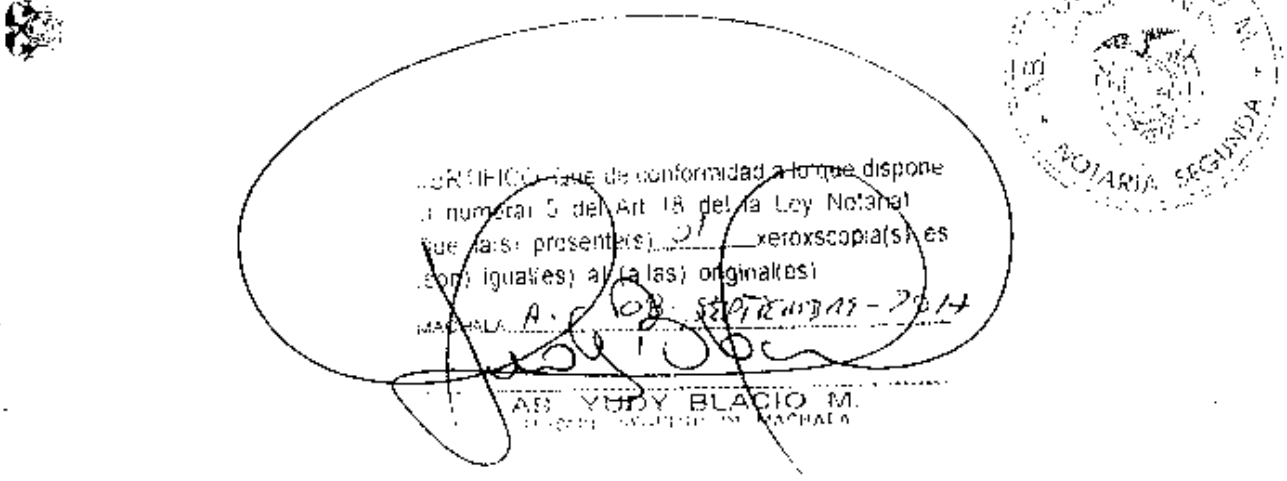

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701008682

Nombres del ciudadano: HERAS HERAS TELESFORO HIPOLITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PUCARA/PUCARA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARQUEZ REYES TERESA GUILLERMINA

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: HERAS ILLESCAS LUIS ROGERIO

Nombres de la madre: HERAS LEONOR

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: MARIA JOSE ORDOÑEZ PACCHA - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 178-052-32784

178-052-32784

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión.

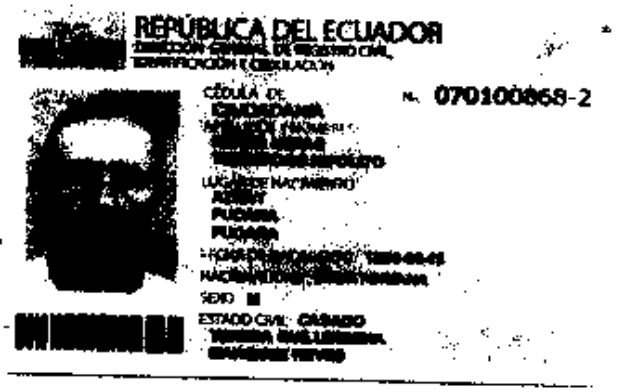

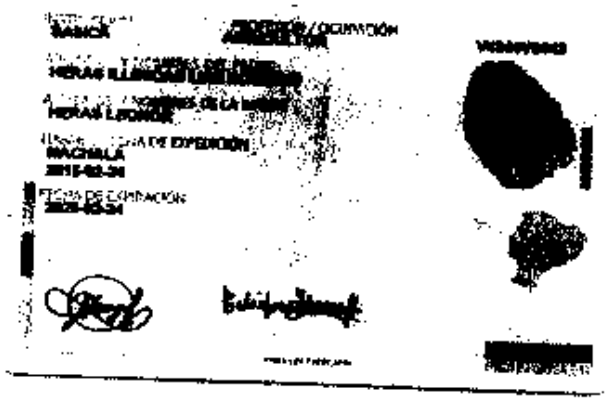

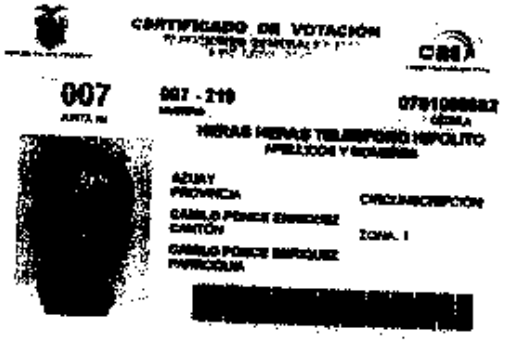

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial la(s) presente(s) 01 (uno) fotocopia(s) es (son) igual(es) al (a los) original(es).
MACHALA, 06 SEPTIEMBRE 2012

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

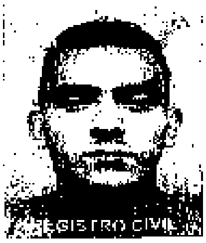

Número único de identificación: 0704624410

Nombres del ciudadano: LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS VALLE KARLA ANABEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: LEON JARAMILLO HECTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: ALMEIDA LOJAS ANNABELLE MARITZA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA JOSE ORDOÑEZ PACCHA - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 172-052-32824

172-052-32824

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070462441-0
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON ALMEIDA
DIEGO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KARLA ANABEL
ROJAS VALLE

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V2222
[redacted]
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON JARAMILLO HECTOR ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALMEIDA LOJAS [illegible]
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-23
[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
116
JUNTA No
116 - 034
NÚMERO
0704624410
CÉDULA
LEON ALMEIDA DIEGO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
2017
CIUDADANA/O

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA

CERTIFICO que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) 01 xeroxcopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es)
MACHALA, A 08 SEPTIEMBRE 20[illegible]
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA
50

ESPACIO EN BLANCO

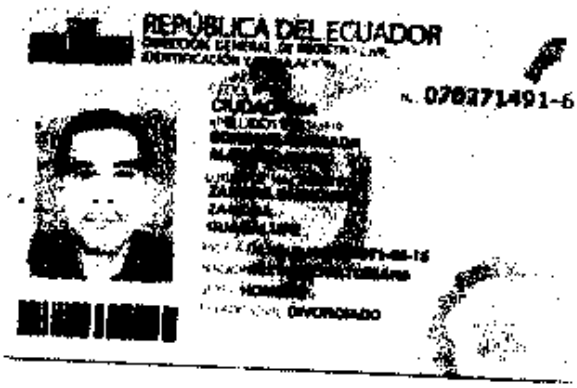

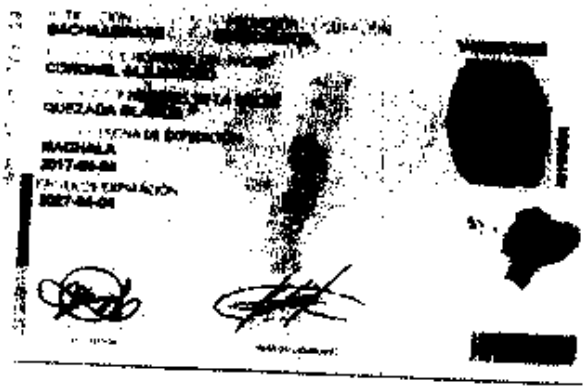

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

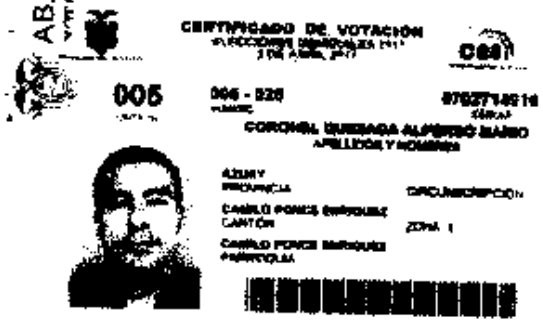

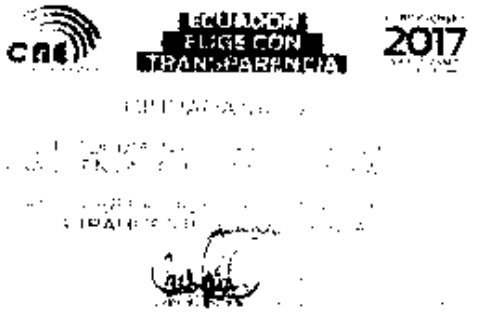

CERTIFICO que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial (los) presentado(s) 01 (uno) xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es)

MACHALA 28 SEPTIEMBRE 2017

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702714916

Nombres del ciudadano: CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/GUADALUPE

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORONEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: QUEZADA BLANCA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: MARIA JOSE ORDOÑEZ PACCHA - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 172-052-32862

172-052-32862

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. [illegible]

mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-------

ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA
Gerente General y Representante Legal de la Compañía MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.
C.C. No. 0702714916
R.U.C. Nro. 0791793998001

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

...otorgó ante mí y en fe de ello confiero este ... testimonio certificado en ... 20 ... fojas útiles que firmo y rubrico en el mismo [illegible] y fecha de su celebración
YUDY [illegible]
NOTARIA [illegible]

Abg Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - EL ORO

RAZON: Siento como tal, que he tomado nota al margen de la matriz de la escritura Constitución de la compañía **MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.**, celebrada ante mi Abg. Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, Provincia del Oro, el treinta de marzo del año dos mil diecisiete, de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.**, celebrada ante mi Abg. Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, Provincia del Oro, el ocho de septiembre del año dos mil diecisiete.-

Machala, 29 de Diciembre del 2017

Abg Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA ECUADOR

ABG. YUDY BLACIO MORENO
Notaria Segunda Cantón-Machala

Factura: 001-004-000001774

20170701002O01197

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701002O01197

MATRIZ	
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:21)
TIPO DE RAZÓN:	REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20170701002P00875

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS "	RUC	0791793996001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

AB. YUDY BLACIO M. MACHALA - ECUADOR NOTARIA SEGUNDA

TRÁMITE NÚMERO: 2934

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	226
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702714916	CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /08/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. **DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 1.574 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2017, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE DAVID DE ORO ESTDAORO S.A..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48